San Martin - Meta, Enero 26 del 2026

Honorable Concejal:
JEFERSON DAVID MURCIA RODRÍGUEZ
Presidente del Concejo Municipal de San Martin de los Llanos-Meta. Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el asunto de la referencia comedidamente me permito presentar propuesta para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), PARA EL CONCEJO MUNICIPAL"

Por lo cual me comprometo a prestar el siguiente servicio, bajo mi responsabilidad e independencia, desarrollando las siguientes actividades:

1. Prestar apoyo en la edición de material audiovisual para la creación y difusión de contenidos y narrativas transmedia del Concejo Municipal.
2. Hacer contenidos digitales en diferentes formatos con el objetivo de posicionar y promover las actividades que se adelanta por parte del concejo municipal.
3. Apoyar al Concejo Municipal en el manejo y administración de las redes sociales, página web y publicaciones de piezas graficas previamente autorizadas.
4. Apoyar en la publicación por medio de las redes sociales del Concejo Municipal los comunicados e información que emita la corporación previa solicitud del supervisor.
5. Apoyar el registro fotográfico en eventos y actividades de la Corporación y el presidente en ejercicio de sus funciones.
6. Monitorear diariamente las redes sociales durante el plazo de ejecución del contrato.
7. Las demás que por razón o con ocasión de los servicios que se contratan, deba asumirse o sean solicitados por la entidad.

DE LA PROPUESTA: El valor de la presente propuesta corresponde a DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE tiempo de ejecución de cinco (5) días y once (11) meses.

Así mismo me comprometo a cumplir con todas las disposiciones de ley.

Anexo a la presente los soportes de la propuesta con el fin de que sean verificados y valorados.

Cordialmente,

RAUL ESTEBAN BENITEZ ENCISO
Ingeniero de Sistemas